

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PERMAC AGRICOLA LOS POTREROS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 99353

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO GERENTE GENERAL



2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

CALSHIRE HOLDINGS INC.

NOMBRE

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA

DOMICILIO ICAZA-GONZALEZ RUIZ. & ALEMAN. CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0902455682

DOMICILIO AV. JORGE PEREZ CONCHA 203 Y CALLE UNICA GUAYAQUIL ECUADOR

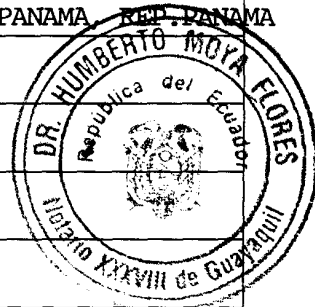
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ZEICLAN FINANCE INC.		PANAMEÑA	ICAZA-GONZALEZ RUIZ & ALEMAN
2				CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No.8
3				EDIFICIO IGRA PANAMA, REP. PANAMA
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que antecede
Pertenece a: Sucre Pérez B
Es la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0902458682

Guayaquil

23 JUN 2011

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

Sucre Pérez B
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES